

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD

Anuncio de 22 de septiembre de 2017, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Sevilla, por el que se hace pública la relación de solicitantes del Programa de Solidaridad a los que no ha sido posible notificar diferentes resoluciones y actos administrativos.

Texto: 170918 Resoluciones.

Resoluciones dictadas por la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Sevilla, mediante las cuales se declaran a las unidades familiares desistidas de sus solicitudes de acceso al Programa de Solidaridad.

NÚM. EXPTE	NOMBRE Y APELLIDOS
(DTSE)-551-2014-37562-1	ANA MARÍA CARMONA CARMONA
(DTSE)-551-2017-12864-1	EDUARDO ELÍAS LINARES RONDÓN
(DTSE)-551-2017-13165-1	MONTSERAT MORALES PERALTA

Resolución dictada por la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Sevilla, mediante la cual se deniega la medida de Ingreso Mínimo de Solidaridad.

NÚM. EXPTE	NOMBRE Y APELLIDOS
(DTSE)-551-2017-11847-1	RAQUEL HEREDIA LONGARES

Resolución dictada por la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Sevilla, mediante la cual se acuerda aumentar la cuantía inicial de la medida de Ingreso Mínimo de Solidaridad.

NÚM. EXPTE	NOMBRE Y APELLIDOS
(DTSE)-551-2016-27637-1	MARÍA JESÚS FERNÁNDEZ LÓPEZ

Resolución dictada por la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Sevilla, mediante la cual se acuerda minorar la cuantía inicial de la medida de Ingreso Mínimo de Solidaridad.

NÚM. EXPTE	NOMBRE Y APELLIDOS
(DTSE)-551-2016-24545-1	FELIPE MENGIBAR MARTOS

Resoluciones dictadas por la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Sevilla, mediante las cuales se acuerdan extinguir los efectos de las Resoluciones de Concesión de las medidas de Ingreso Mínimo de Solidaridad.

NÚM. EXPTE	NOMBRE Y APELLIDOS
(DTSE)-551-2016-11854-1	RAQUEL HERRERA PINTO
(DTSE)-551-2016-14359-1	DAMIANA VARGAS JIMÉNEZ
(DTSE)-551-2016-14806-1	AMALIA JOSEFA NAVARRO RODRÍGUEZ
(DTSE)-551-2016-20527-1	MARÍA ISABEL LEÓN MÁRQUEZ
(DTSE)-551-2016-22300-1	MERCEDES BOCANEGRA CALVO
(DTSE)-551-2016-27923-1	JOSÉ LUIS RUEDA LÓPEZ
(DTSE)-551-2016-28483-1	ISABEL MARÍA MEDINA VÁZQUEZ

NÚM. EXPTE	NOMBRE Y APELLIDOS
(DTSE)-551-2016-37361-1	MARÍA JESÚS MORENO NOGUERA
(DTSE)-551-2016-37433-1	ANDRÉS JURADO TRUJILLO
(DTSE)-551-2016-44680-1	MARÍA SALUD GONZÁLEZ GÓMEZ
(DTSE)-551-2016-44877-1	INMACULADA PEREA PIZARRO
(DTSE)-551-2016-46825-1	ÁNGELA RENERO ANTONUCCI

Resoluciones dictadas por la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Sevilla, mediante las cuales se aceptan las renunciaciones a las medidas del Ingreso Mínimo de Solidaridad.

NÚM. EXPTE	NOMBRE Y APELLIDOS
(DTSE)-551-2016-27327-1	JOSEFA ALONSO RODRÍGUEZ
(DTSE)-551-2016-39964-1	ANTONIO ROMERO PERNIA

Resolución dictada por la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Sevilla, mediante la cual se concede a la unidad familiar representada por las personas relacionadas a continuación, la medida de Ingreso Mínimo de Solidaridad.

NÚM. EXPTE	NOMBRE Y APELLIDOS
(DTSE)-551-2017-2969-1	SIMÓN MOGEDA ARIAS

En virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, e intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en cada expediente, por el presente Anuncio se notifica a las personas interesadas los actos administrativos que se indican.

El texto íntegro de los mencionados actos se encuentra a disposición de las personas interesadas en la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Sevilla, sita en la Avda. Luis Montoto, núms. 87-89, de Sevilla.

Las resoluciones mencionadas no agotan la vía administrativa, por lo que los interesados podrán interponer recurso de alzada, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a la publicación de las mismas, ante la persona titular de la Secretaría General de Servicios Sociales de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 112,1, 115, 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»

Sevilla, 22 de septiembre de 2017.- La Delegada, María Ángeles Fernández Ferreiro.